Tito de Reg.or — Lencdo y de Cabeza — 1o

Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de
Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de
Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de
Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Cor-
cega, de Murcia, de Jaen, y de Vizcaya, de Molina &c.ª Admi-
nistrador perpetuo de la orden y Caballeria de Santiago
por autoridad app.ca = Por hacer bien y md. a vos Nicolas
de Cabeza Gonzalez v.º de la villa de Cehegin, acatando la su-
ficiencia y abilidad y los servicios que abeis hecho a mi
y a la dha orden y espero que hareis, mi voluntad es que ago-
ra y de aqui adelante para en toda vuestra vida seais mi re-
gidor perpetuo de la dha villa en lugar de Juan Soto al-
varez mi regidor que a sido della por quanto a mi
le a sido suplicar por su peticion y renunciacion echa
en beinte y ocho de febrero pasado deste presente año que
firmada de su nombre y signada de escrivano juntamente con otros papeles
en el mi Consejo de las ordenes fue echa presentacion y
por donde por esta mi carta mando al Concejo justicia y regim.to
caballeros escuderos officiales y hombres buenos de la dha
villa de Cehegin que estando juntos en su Cabildo y ayun-
tam.to como lo tienen de costumbre reciban de vos el dho
Nicolas de Cabeza Gonzalez el juramento y solemni-
dad acostumbrado el qual asi echo y en la dha manera
os den la posesion del dho off.º y os reciban, ayan y ten-
gan por tal mi regidor y usen con vos en todo lo a el con-
cerniente y os guarden y hagan guardar todas las
honrras gracias mds. franquezas libertades exenci-
ones preheminencias prerrogativas e inmunidades
que por razon del
dho off.º debeis haber y goçar y os deben ser guardadas
y os recudan y hagan recudir con todos los derechos, salarios
y otras cosas a el anexas y pertenecientes segun y como
recudieron al dho vuestro antecesor como a cada uno de los otros mis
regidores que an sido y son de la dha villa todo bien y cumplidamente